



DIARIO DEL GOBIERNO DE CATALUÑA Y DE BARCELONA, Del Viernes 30 de Agosto de 1811.

Santa Rosa de Lima Virgen.

Las quarenta horas estarán en la Iglesia de Padres Trinitarios descalzos; se reserva las à seis de la tarde.

DIA.	TERMÓMETRO	BARÓMETRO.	VIENT. Y ADMÓSFERA
28 á las 11 de la noc.	18 grad.	28 P 3 l.	O. Sereno.
29 á las 6 de la mañ.	17	28 3	S. O. Nubecillas.
29 á las 2 de la tard	21	28 3	S. Sereno.

POLITICA.

Desde que los periódicos anti franceses de España empezaron con su sueño de la guerra de Rusia, tomó esta manía unos visos de delirio que jamas han abandonado.

La gazeta del 6 de este mes impresa en Berga es graciosa por este estilo. En la sola pagina 787, se hallan tantas contradicciones coino palabras. El hombre mas desinteresado las conocerá à primera vista. Sin embargo haremos de ello un corto análisis, para aviso de los mas rudos y preocupados. Empieza así, advirtiendo que el renglon primero es to lo en letras mayusculas.

» NOTICIAS EN ORDEN A LA GUERRA DE RUSIA CONTRA FRANCIA.

Gran Bretaña. LONDRES 29 de Abril — Es inevitable que en este año no se declare la guerra entre la Francia y el Norte.

¡No es nada lo que se echa en pocos renglones! Aquí sí que se puede aplicar aquello de *A buen boendo, buen grito.* ¡Qué seria que la Francia hubiese de tener guerra con la Rusia? Una bicoca. Pues no, señor! Hay mas que hacérsela tener con el Norte! ¡el Norte! Conque! Vaya, vaya!. Si son el dian-

tre esas gentes! En un abrir y cerrar de ojos todo se lo hallan hecho. Sin embargo se han portado comedidos. Mas pudieran haber dicho. Puestos en el empeño, potencia mas, potencia menos; había otra cosa sino hacer armas guerra à todo el septentrion, poniente, y levante con mas que hubiera? Esta guerra de Rusia se me figura lo mismo que el coco, con el qual se hace miedo à los chiquillos; pues en qualquier fracaso, en qualquier averia que experimente el navio de la insurreccion, siempre nos salen con estos once de oveja de la guerra del Norte. Así es que quando se hallaba Tarragona en los mayores apuros, procuró el instruidísimo estadista, el Arlequin de Cardona, distraer la atencion del público con la famosa carta del ya tenemos, que se imprimió en Montserrat à los 7 de Junio pasado. Dignas son de copiarse sus primeras palabras. *Ta tenemos ahora cierta la guerra de la Rusia: ya tenemos muerto asesinado el Embajador francés en Rusia por el primo hermano del duque de Enghyen.*"

Y mas abajo: » El embajador asesinado que tenía Bonaparte en Rusia era Coulaincourt, duque de Vicente (Vicenza sería en todo caso) que se puede decir su brazo derecho. = Igualada 6 de Junio de 1811. — El Marques de Campoverde.»

¡ Bueno ! ¡ Lindo ! ¡ Brabo ! ¡ Conque todo eso *tenemos* ! Poco fué, pero bien dicho, y à tiempo sobre todo. ¿ Y qué podrá responder el Sr. Marques, si se le hace el siguiente argumento ? Vamos à ver que solucion encontrarán esos caballeros. *Dato et non concesso*, que en Rusia se hubiere cometido un asesinato; ó no fué en la persona de Coulaincourt, duque de Vicenza, ó no fué en la persona del embajador francés. Voy à probarlo. El dia 9 de Mayo del corriente año llegó à Petersburgo el general conte Lauriston nuevo embajador de Francia acerca la Corte de Rusia: había recibido à la frontera y durante el viage los honores hechos à su predecesor. El 11 del mismo mes à medio dia el duque de Vicenza tuvo el honor de presentar à S. M. el Emperador las cartas que le llaman à Francia, y se despidió de la Emperatriz y familia imperial. El mismo dia el duque de Vicenza y el conde Lauriston tuvieron el honor de comer con S. M. el Emperador. Así se explica el diario de Barcelona del 18 de Junio en artículo de Petersburgo con fecha de 12 de Mayo, copiandolo de periódicos franceses.

Con que *tenemos* bien cierto que el duque de Vicenza cesó en sus funciones de embajador, llamado por la corte de Paris, sin que hubiese sido asesinado, ni cosa que se le parezca; pues un muerto no come con Emperadores, à no ser que queran representar al vivo el convivido de Piedra. Si el Sr. Campoverde quiere insistir temerariamente en que el asesinato fué despues del dia arriba mencionado, entonces le diremos: que aun quando su mal tramado enredo dexase de ser falso en este particular, siempre seria equivocado el texido, pues, pasando el dia de que se ha hecho relacion, el duque de Vicenza no era ya Embajador, siéndolo como es publico el general conde Lauriston. Esto se lo decimos solo para hacer mas patento su

delirio; pero sin intencion alguna de dar la menor autenticidad à la menor palabra de la insulta carta de *ya tenemos*. *Muchos tenemos*, ó por hablar mejor *nada tenemos*, podia decir el Sr. Campoverde. Mas no hay remedio. Por mas que se les rebata, por mas que se les destruye no solo con escritos, sino tambien con la experientia de los años que van pasado sin que su decantada guerra del Norte se llegue à verificar, ellos saldrán de quando en quanto con la misma pata de gallo, pues siempre hay tontos que embaúcar, y dineros que sacar: y esto de la guerra del Norte es su escudo de defensa, su cota de malla, su libro de memoria, y su santo patron.

(Se continuará.)

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

NOUS, Général de Division, Comte de l'Empire, grand Officier de la Legion d'honneur, Chevalier de l'ordre de la couronne de fer, grand dignitaire de l'ordre des Deux-Siciles, Gouverneur de la ville et Province de Barcelonne,

Vu les réclamations qui nous ont été présentées par beaucoup d'habitants de cette ville, tendantes à obtenir une prolongation de délai pour la présentation des demandes en dégrèvement des contributions cadastrale et personnelle;

Considérant qu'il est juste d'avoir l'ard auxdits réclamations que plusieurs ont négligé de présenter dans les délais fixés, par cause d'ignorance du nouveau système de contributions; et que d'autres ont même reçu trop tard les avertissements pour se mettre en mesure d'en profiter;

Sur le rapport de l'Intendant de cette ville,

Auons arrêté et ordonnons ce qui suit :

Art. 1.^{er} Les réclamations en dégrèvement de la contribution cadastrale seront admises jusqu'au premier octobre prochain, pour tout délai.

Nos, General de division, Conde del Imperio, Gran oficial de la legión de honor, Caballero de la corona de hierro. Gran dignitario de la orden de las Dos Sicilias, Gobernador de la ciudad y Provincia de Barcelona,

Vistas las reclamaciones que muchos habitantes de esta ciudad nos han presentado, dirigidas à que se prorrogue el plazo concedido para memoriales en demanda de alivio sobre las contribuciones catastral y personal;

Considerando que es justo el dar atención à dichas reclamaciones, las que muchos no han presentado en los plazos señalados, à causa de ignorar el nuevo sistema de contribuciones; y que otros han recibido demasiado tarde los avisos para poder aprovecharse de ellos;

A tenor de lo informado por el Intendente de esta ciudad,

Hemos decretado, y mandamos lo siguiente :

Art. 1.^o Las reclamaciones para alivio en la contribución catastral serán admitidas hasta primero de Octubre próximo venidero, por todo plazo.

Art. 2. Celui qui avait été déjà prolongé jusqu'au 25 du courant pour la contribution personnelle , le sera aussi jusqu'au même jour , 1.er octobre prochain.

Art. 3. Ceux que la modicité de leurs quotes cadastrales autorisera à demander , d'après les certificats d'indigence à eux délivrés par le Commissaire de police de leur quartier , un dégrèvement sur les contributions des portes et fenêtres et patentés , pourront aussi présenter leurs demandes , mais seulement pour les termes à échoir , et ces demandes ne seront admises que lorsqu'ils justifieront du paiement des termes échus.

Art. 4. L'Intendant de Barcelonne est chargé de l'exécution du présent arrêté.

Fait à Barcelonne, le 29 Août 1811.

Le Général de division Gouverneur de Barcelonne,

Signé MAURICE MATHIEU.

Art. 2. El que había sido ya prolongado hasta 25 del corriente por lo tocante à la contribucion personal , lo será de nuevo hasta el mismo dia primero de Octubre próximo.

Art. 3. Aquellos à quienes la modicidad de su quota catastral autorize à pedir que se les desgravie en la contribucion de puertas y ventanas , vienen do acompañados de un certificado de pobreza dado por el Comisario de policía de su quartel , podrán tambien presentar sus demandas , pero solo por lo respectivo à los términos venideros ; y esas demandas no se admitirán sino quando hubieren justificado el pago de los términos vencidos.

Art. 4. El Intendente de Barcelona queda encargado de la ejecucion del presente decreto ,

Barcelona 29 de Agosto de 1811.

El General de division Gobernador de Barcelona,

Firmado MAURICIO MATHIEU.

A V I S O.

Gayetan Riera , maître d'école , demeurant vis-à-vis la fontaine de l'Hôpital de Ste. Croix , enseigne à lire , à écrire et l'algèbre ; il enseigne aussi , en espagnol et en français , les mathématiques , la géographie et la navigation . Il apprendra à résoudre le problème des longitudes par le moyen du chronomètre et des distances lunaires .

Gayetano Riera , real Maestro de primeras letras , que vive frente la fuente del Hospital de Santa Cruz , enseñará à leer , escribir y contar con el cálculo literal à los muchachos . Dicho sujeto tambien enseñará en español y francés la matemática , la geografía y la náutica , resolviendo el problema de longitud por el cronómetro , y también por distancias lunares .

TEATRO.

La Sociedad dramática Española representará hoy la comedia titulada , *Fatme y Selina* , con intermedios de músicas , el baile inglés , pok zonadilla la Solitaria ; y saynete .